

BASES COPA EXEED VIERNES 20 FEBRERO 2026

FECHA DE INICIO	VIERNES 20 FEBRERO 2026
MODALIDAD CATEGORIAS	<p>* STABLEFORD (PUNTITOS) 80% hándicap.</p> <p>A: DAMAS</p> <p>B: DAMAS SENIOR</p> <p>C: VARONES (0-18 Handicap)</p> <p>D: VARONES (19– 34 Handicap)</p> <p>E: VARONES SENIOR (0-18 Handicap)</p> <p>F:VARONES SENIOR (19 – 34 Handicap)</p> <p>G: VARONES SUPER SENIOR</p> <p>CADA CAT.SE FORMARA CON AL MINIMO DE 6 JUGADORES., DE LO CONTRARIO SE FUNDE CON OTRA , SALIENDO DEL LUGAR QUE CORRESPONDA A LA CATEGORIA.</p> <p>EJEMPLO: SALIDA DE SENIOR (SALIDAS BLANCAS)</p> <p>-----</p> <p>PREMIOS ESPECIALES:</p> <p>BEST DRIVE DAMAS Y VARONES</p> <p>BEST APROACH DAMAS Y VARONES</p>
SALIDAS	<p>SALIDAS SIMULTANEAS A LAS 12:30 HRS.- (ENTREGA TARJETAS 11.30 AM)</p> <p>AL TERMINO DEL TORNEO TENDREMOS COCTEL Y PREMIACION.-</p>

ENTREGA PREMIOS	1° Y 2° GROSS POR CATEGORIA 1° Y 2° NETO POR CATEGORIA.
VALOR INSCRIPCIÓN	\$10.000 POR JUGADOR . Incluye, inscripción al campeonato, fee de salida y cocktail de premiación. La inscripción se paga en la Recepción, o por la App del Club. Cualquier duda, favor contactar a recepcion@golfsantodomingo.cl
CIERRE INSCRIPCIÓN	MIÉRCOLES 18 de Febrero a las 12:00 horas. Sólo serán considerados en el Campeonato los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

Notas:

El máximo de jugadores es 110. En caso de superar el límite, se iniciará una lista de espera.

Reglas:

1. 1) Se jugará cancha Roja – Azul.
2. 2) Empates: los empates se definirán por mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6, mejores últimos 3, mejor último hoyo y finalmente por sorteo. Se entenderá últimos hoyos a los hoyos del 10 al 18 independiente del hoyo de salida.
3. 3) Conducta: El Comité de Golf se reservará el derecho de suspender de la competencia a cualquier jugador o jugadora que tenga un comportamiento o uso de vocabulario inadecuado en los recintos del Club.
4. 4) Ante una duda durante el juego de la competencia, se deberá proceder según Regla 20.1.c. de las Reglas de Golf vigentes a partir de enero de 2019, emitidas por la R&A y USGA.
5. 5) El uso de teléfonos celulares está permitido sólo en casos de urgencias, de lo contrario se considerará una infracción, dos golpes de castigo.